

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN  
SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
"WAFRACO S. A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "WAFRACO S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de septiembre de 1985, ante el Notario Notario del Cantón Guayaquil, doctor Thelmo Torres Crespo, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Icardón mediante Resolución No. 85-2-1-1 - 02056 de 24 de septiembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena con el No. 197 el 21 de octubre de 1985.—

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: Gisella Helene Cohn de Schneider; Alfredo Pachel Sevilla; Marcia Navia Alverdi de Gansauer; abogado Raúl Gómez Ordeñana; y, Hugo Pintado Verdesoto. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de estado civil casados, de nacionalidad alemana la primera y ecuatoriana los restantes, y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.—

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "WAFRACO S. A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.—

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Santa Elena, Cantón Santa Elena, provincia del Guayas.—

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra, venta y administración de bienes inmuebles; y, a adquirir para sí y por cuenta propia, acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de Compañías, pudiendo para el efecto intervenir en la constitución o aumento de capital de nuevas sociedades y ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por las Leyes y relacionados con su objeto. La Compañía no se dedicará a la compra y venta de cartera ni al ejercicio de actividades relacionadas con la intermediación financiera.—

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en tres mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.—

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4 000,00, en especie S/. 3 696.000,00. La accionista que paga en especie es la señora Gisella Helene Cohn de Schneider, mediante el aporte de bienes inmuebles.—

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Gisella Helene Cohn de Schneider; Alfredo Pachel Sevilla; Marcia Navia Alverdi de Gansauer; abogado Raúl Gómez Ordeñana; y, Hugo Pintado Verdesoto.—

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.—

Guayaquil, octubre 23 de 1985

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL